



# AYUNTAMIENTO DE BARGAS

Plaza de la Constitución, 1 - 45593 BARGAS (Toledo) - Telf. 925 49 32 42 - Fax 925 35 84 36 - www.bargas.es - e-mail: info@bargas.es

## DECRETO

Nº DE ORDEN:
1470/2013
DE FECHA: 17 DIC 2013

**Expte.: 7/2013 Pleno**  
**Asunto: Sesión Plenaria Extraordinaria (19/12/13)**  
**Objeto: Convocatoria**

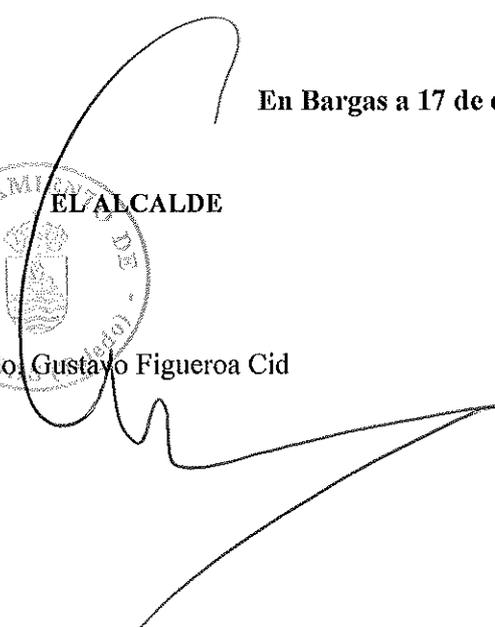
En virtud de las competencias que a la Alcaldía confiere la Legislación sobre Régimen Local, vengo a disponer lo siguiente:

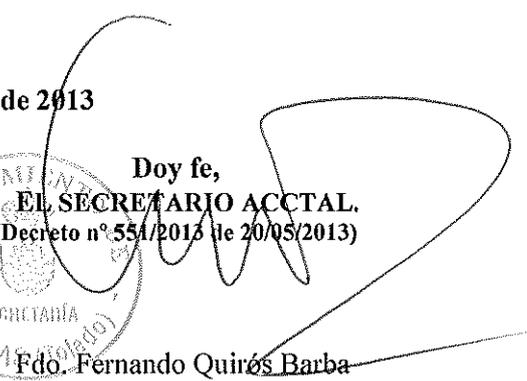
**PRIMERO:** Convocar a los Sres. Concejales a la Sesión Plenaria Extraordinaria a celebrar el día 19 de diciembre de 2013 a las 18 horas y 30 minutos en primera convocatoria quedando convocada automáticamente para dos días después a la misma hora a tenor de lo dispuesto en el artículo 90.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

- I. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES CELEBRADAS LOS DÍAS 30 DE JULIO Y 14 DE NOVIEMBRE DE 2013.
- II. APROBACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE OPERACIÓN DE TESORERÍA DE 1.050.000 €.
- III. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA CORPORACIÓN PARA EL EJERCICIO 2014.
- IV. APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL CONVENIO COLECTIVO PARA EL PERSONAL LABORAL.
- V. DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.
- VI. RUEGOS Y PREGUNTAS.

**SEGUNDO.-** Notifíquese a los miembros del Pleno y expóngase en el Tablón de Edictos.

En Bargas a 17 de diciembre de 2013

  
EL ALCALDE  
Fdo. Gustavo Figueroa Cid

  
Doy fe,  
EL SECRETARIO ACCTAL.  
(Decreto nº 551/2013 de 20/05/2013)  
Fdo. Fernando Quirós Barba